

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

El Fomento

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán **dos** ejemplares á las oficinas, **Zamora 21.**

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Sábado 9 de Noviembre de 1889.

Número 1.667 1664

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

La agricultura en nuestra región

Fiados en la fertilidad de este suelo y en la benignidad del clima, los agricultores han creído que el laboreo de las tierras está reducido á moverlas, sin cuidarse de la combinación y proporciones de los elementos que entran en la operación, y de aquí el mal sistema que generalmente se sigue y del que hay poquísimo que esperar.

Las tierras no son todas iguales, y por lo tanto hay necesidad de amoldarse á las condiciones de ellas para la forma en que han de darse las labores, el periodo en que se han de realizar y la aplicación á que han de destinarse según sus elementos constitutivos.

No es el mecanismo el solo medio que debe emplearse para obtener el fruto del trabajo: es preciso para conseguirlo que la cabeza trabaje más que los brazos, y como por desgracia en nuestro país sucede lo contrario, marchamos por un plano inclinado hácia el abismo, donde sucumbirá la riqueza agrícola, primera fuente de nuestra producción, y con ella la industria, el comercio y todas las artes.

Viciosa la práctica generalmente adoptada y seguida en nuestro país, no satisface las necesidades creadas, ni alimenta cual debiera un extenso comercio y vastísimas industrias, ni saca partido de las ventajas de su suelo y de su clima combinadas con las resultantes de la buena distribución y el aprovechamiento de las aguas de que dispone.

Podemos decir, con verdad, que no hay sistema agrícola, y que la mayor parte de los que se dedican á esta honrosa industria, no han llegado á sospechar qué cosa es ni en qué consiste la agricultura. Les faltan conocimientos importantes para establecer un sistema racional de cultivo, combinando la producción económica de estiércoles, por medio de la crianza de ganados á que debe encaminar sus esfuerzos todo buen cultivador.

Lo que sea apartarse de este sistema y seguir por el rutinarismo, es fatigarse sin fruto en revolver la tierra, para sacar de ella escasamente con qué pagar rentas é impuestos.

Para sacar utilidades de la tierra en el estado en que se encuentra hoy nuestra Agricultura, es preciso vender sus productos á precios excesivos, y como esto no es posible, dado el estado actual del comercio, la ruina de los labradores es irremisible si no adoptan un sistema que, gracias á una bien entendida rotación de cultivos, á la cual sirvan de base los prados, así perennes como temporales, aumente el número de ganados, y con él, masa de estiércoles, al paso que, á favor de máquinas perfeccionadas, ahorre gran parte de los gastos de mano de obra, y cree productos que, vendidos á los precios corrientes y aun más bajos, dejen en vez de pérdidas ganancias.

Es muy frecuente el que los agricultores se quejen de la falta de humedad en las tierras, por la escasez de lluvias en las estaciones que más la necesitan las plantas; pero esto puede remediarse en gran parte, arando y abriendo las tierras á mucha más profundidad que por lo comun se hace, adoptando instrumentos adecuados á los usos para que han de servir.

Si cada lluvia que cae encontrase el suelo blando, esponjoso y mullido, las aguas, en vez de no hacer más que correrse por la superficie de la tierra, llevándose acaso lo mejor de ella, y lavándola para hacerla estéril, la penetrarían á gran profundidad, y mantendrían en ella durante mucho tiempo la humedad, que hoy desaparece á las 24 horas de haber llovido.

A la ventaja, pues, de aumentar con tierra sacada del subsuelo y mojada por la meteorización, reúnen las labores profundas la propiedad de poner la tierra en disposición de absorber y depositar en su seno una cantidad de aguas pluviales, que por la profundidad misma á que van á parar, están al abrigo de la evaporización producida por el contacto de los rayos solares. Esto es una verdad que no necesita demostración y que está al alcance de todos.

La humedad atrae el agua, y este es también un hecho innegable. La extensión dada al cultivo por el aprovechamiento de las aguas pluviales y la repoblación de nuestros montes, contribuiría también poderosamente á retener buena parte de ella, á restablecer el equilibrio de la atmósfera y á producir vapores, nubes y lluvias. Estos son medios que el hombre tiene á su disposición.

Congreso internacional de ferrocarriles

Durante la Exposición Universal de París, que está á punto de cerrarse, se han celebrado varios Congresos internacionales de Ciencias, Letras, Artes, Industria y Comercio, notabilísimos por las discusiones que en ellos mediaron y por sus acertados acuerdos, llamados á influir poderosamente sobre la acertada marcha del progreso moderno.

Entre ellos ha despertado particular atención, en virtud de su especial oportunidad, el de ferrocarriles, que se ha ocupado en el estudio de todos los sistemas y todos los detalles de su planteamiento y explotación.

Sentimos no poder, faltos de espacio, publicar todas las declaraciones hechas, y las conclusiones votadas en la Asamblea plena de este Congreso ferrocarrilero, pero extractamos de sus actas lo relativo al trasbordo de mercancías y al sistema de tranvías de vapor, por ser esto cuestión de marcada actualidad en esta provincia, donde, en estos mismos momentos, se agita y está á punto de realizarse el

proyecto de construcción de una red de Ferrocarriles secundarios.

Hé aquí pues, lo que por hoy nos apresuramos á reproducir:

Trasbordo de mercancías.—«La experiencia de los cuatro últimos años, confirma plenamente la opinión expresada en el Congreso de Bruselas de que el trasbordo de mercancías de los ferrocarriles secundarios á los generales, no obsta en modo alguno al desarrollo de los primeros.

Tranvías de vapor.—1.ª La denominación de *tranvías de vapor* debiera ser, en lo sucesivo, sustituida por la de *ferrocarriles económicos*, para todas las líneas férreas establecidas sobre las carreteras y destinadas á enlazar varios centros de población.

2.ª La construcción de estos ferrocarriles económicos para prestar progresivo desarrollo, en virtud de los excelentes servicios que pueden prestar á los centros de población, hoy desheredados de las grandes vías férreas de comunicación, merece, en opinión del Congreso, que sea objeto por parte de los gobiernos de una legislación tan liberal como posible sea, en lo que á los pliegos de condiciones y carga se refiere.

3.ª La construcción de un ferrocarril económico debería ser en todos los países considerada como una obra de utilidad pública, y á este título, ser favorecida por las leyes de expropiación forzosa.

4.ª Convendría adoptar para las vías de estos ferrocarriles económicos todas las simplificaciones de construcción compatibles con la seguridad de la explotación y de la circulación por las carreteras, y prescindir, por lo tanto, *del carril con intervalo hueco*, siempre que no lo imponga la viabilidad de las carreteras y sea posible empedrarlas entre los dos carriles de la vía.

5.ª Si la anchura de la carretera lo permite, conviene que la vía férrea se establezca sobre aquella, y se separe de la zona destinada al tránsito público, pudiendo emplearse varios medios para conseguirlo, siempre que respondan á la economía en la construcción y á la facilidad de la conservación.

6.ª La composición de los trenes y su velocidad de marcha deben subordinarse á las condiciones del tratado de la línea y á los medios de tracción á que apele su concesionario.

7.ª A excepción de casos absolutamente especiales, no debe exigirse la dotación de guardias en la vía férrea cuando esté establecida sobre las carreteras, ni el empleo de máquinas pilotos para los trenes en las travesías de los caseríos ó de los pueblos.»

Diputación provincial

Ayer tarde á la seis celebró sesión ordinaria esta Corporación.

Presidencia: Sr. Gil.

Diputados asistentes: Sres. Alonso García, Muñoz Orea (D. T.), Morfínigo, Sánchez Mata, García Morales, Martín García, Aparicio, Liaño, Fernández Vicente, Cuesta y Muñoz Orea (D. Ramón).

Aprobada el acta de la anterior, pasó á informe de la Comisión de Gobernación una instancia de Juan Victor Márcos, pidiendo que se conceda ingreso á uno de sus hijos en la Casa-cuna de Ciudad-Rodrigo.

Se leyó una proposición suscrita por cuatro señores diputados, para que los peones camineros de la Corporación trabajen en adelante en una sola cuadrilla y en determinado punto de un partido judicial, empezando el turno que se establezca por el de Sequeros, que es el que se halla más necesitado de vías de comunicación. Se propone además la supresión de las plazas de capataces y la creación en cambio de una de jefe ó director de toda la cuadrilla de peones camineros.

Uno de los firmantes de la proposición, el señor Alonso García, se levantó á apoyarla, acordando la Diputación tomarla en consideración.—Luego de una ligera escaramuza entre los Sres. Alonso García y Taravilla, por si había de ser una Comisión especial ó la Comisión de Fomento la que sobre ella informara, se acordó que fuese una Comisión especial.—A ruego de los señores diputados, la Presidencia designó quiénes serán los que han de componerla: Sres. Alonso García, Cuesta, Sánchez Mata, Martín García y Liaño; un diputado por cada uno de los cinco distritos de que se compone la provincia.

Se tomó en consideración y pasó á informe de la Comisión de Fomento la proposición que, referente á la filoxera en esta provincia, dijo el Sr. Fernández Vicente, en la sesión del jueves, presentaría en la de que nos estamos ocupando.—No nos hacemos cargo de esta proposición, porque nuestros lectores la conocen por el extracto que ayer publicamos de la sesión que celebró anteayer esta Corporación.

Se leyeron nueve dictámenes de la Comisión de Gobernación, dos de la de Hacienda y dos de la de Fomento, quedando todos ellos veinticuatro horas sobre la mesa.

Ya en la orden del día se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre ingreso de un joven en la Casa-hospicio.

Se aprobaron algunos dictámenes de la Comisión de Hacienda, referentes á cuentas, cuyo pago había estimado justo la Comisión provincial, y á los expedientes instruidos por varios pueblos, pidiendo cantidades del fondo de calamidades, por pérdida de las cosechas.

Fueron aprobados sin discusión, como los anteriores, dos dictámenes de la Comisión de Fomento, de escaso interés.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público el día 7 del actual, la Audiencia de lo criminal ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo libremente al procesado Gregorio Martín Alonso y declarando de oficio las costas, por no resultar probada su participación en el delito de hurto que se le imputaba.

Absolviendo también libremente por falta de prueba al procesado Felipe de la Iglesia Martín y se declaran de oficio las costas causadas.

Señalamientos para pasado mañana: Continuación de la vista ante el Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, seguida contra Mateo Martín, por suponerse autor del delito de parricidio.

Proceso del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra Bonifacio Martín Hernandez, por el delito de desacato. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Orea (D. Ramón), y Procurador, Sr. Morató.

Ignacio Uiraud, dentista
Moro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Trifón y compañeros mártires.

Cultos de mañana.—Clerecía. A las siete y media comunión general de Hijas de Maria, y por la tarde el ejercicio acostumbrado.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres el Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco último día de novena á las benditas ánimas.

Religiosas de Santa Isabel.—Principia la novena á su santa madre y titular. Todos los días á las nueve habrá misa y en seguida se leerá la novena. Por la tarde á las cinco se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, concluyendo con los gozos cantados por las Religiosas.

Santos de pasado mañana.—San Martín obispo.

Cultos de pasado mañana.—Religiosas de Santa Isabel. Sigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'41; pónese, 4'42.—Luna: sale, 7'11 de la noche; pónese, 8'32 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'42; pónese, 4'46.—Luna: sale, 7'49 de la noche; pónese, 9'31 de la mañana.

Cerrada la edición de nuestro número de ayer, recibimos á las seis de la tarde el siguiente telegrama de la corte:

Madrid 8, 2 tarde.

Se asegura que el Sr. Romero Robledo declarará esta noche, en la reunión que ha de celebrarse en el Círculo Reformista, que se halla dentro del partido liberal-conservador.—Zeda.

El servicio de telégrafos marchará mal, pero el de Correos deja mucho que desear.

En la presente semana nos han faltado dos cartas de nuestro corresponsal en Madrid: la correspondiente al miércoles y la que hemos debido recibir hoy. Bien es verdad que no debemos quejarnos, porque la primera llegó á nuestras manos el jueves, y puede que tal vez recibamos la segunda dentro de dos ó tres días.

Anteayer se reunieron en Ciudad-Rodrigo los Secretarios de Ayuntamiento de aquel partido judicial, con objeto de tratar de asuntos de importancia para la clase.

Entre otras cosas, se acordó nombrar á D. Ramón Torres y Nafría, para que, en unión de los representantes de otros distritos, gestione cerca de los señores senadores y diputados, la inmediata discusión y aprobación del proyecto de ley organizando la carrera de Secretarios municipales.

En la rodera del Sierro, término municipal de Olmedo (Vitigudino), ha sido hallado el cadáver de una infeliz mendiga, en tal estado de miseria, que

bien puede haber sido ésta la causa de la muerte de dicha mujer, que se supone de nacionalidad portuguesa.

El Juzgado de instrucción se ocupa en aclarar los hechos.

El jueves vistió el hábito de religiosa, en el convento de Santa Isabel de esta ciudad, la joven Bibiana Ayanz y Olleta, natural de Beriain (Navarra).

Ha sido nombrado Maestro en propiedad para la Escuela pública de Villaflores D. Juan Manuel García Sánchez.

De *El Avanzado* de Vitigudino:

«Hace unos cuantos días que en cierta finca rústica fué herido de un tiro Fidel Sánchez, vecino de Vilvestre. La herida no resulta de gravedad y el que la recibió ignora en absoluto quién sea el autor del hecho.

Aquí no puede menos de haber misterio, por no decir que hay gato encerrado.

El Juzgado entiende en el asunto.»

El lunes próximo empezarán las clases de Taquígrafia en la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

Recordamos á nuestros lectores que el día 30 de los corrientes termina la próroga concedida para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

Los estudiantes de las facultades de Derecho y Ciencias, han tomado el buen acuerdo de invertir en bonos de pan, que se repartirán el martes próximo á los pobres, la cantidad de 37 pesetas, sobrante de lo recaudado entre ellos para dedicar un recuerdo fúnebre á su compañero de estudios el infortunado joven D. Ricardo Lopez Moro.

Por la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad se ha oficiado hoy al Gobierno civil, para que sea repuesto en el cargo de Alcalde del pueblo de Cordovilla (Peñaranda de Bracamonte), la persona que lo venía desempeñando últimamente en propiedad, por haber sido absuelto en la causa que se le seguía por el delito de falsificación.

La Junta diocesana de Salamanca para el futuro Congreso Católico de Zaragoza, ha quedado constituida del siguiente modo: Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, *Presidente*; Vocales: Excmo. Sr. D. Tomás Ubierna. Deán de la Santa Iglesia Catedral; Dr. Don Francisco Jarrín Moro, Magistral; Don Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti-Spíritus; Dr. D. Francisco de la Concha y Alcalde, Presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, Dr. D. Rafael Cano, profesor de la Universidad; Dr. D. Jerónimo Vázquez, Director del Instituto de segunda enseñanza.

Quéjense, y con razón, los Ayuntamientos, de la lentitud con que se practican las liquidaciones de los recargos municipales correspondientes á cuotas cuyo pago se halla domiciliado en esta capital.

Convendría, pues, que se hicieran desaparecer los entorpecimientos, así como que la Administración y los Recaudadores cumplan exactamente con las disposiciones dictadas ha poco por el Gobierno, para la entrega de los recargos á los Ayuntamientos á fin de que estos verifiquen los ingresos dentro de los plazos legales en la Caja de fondos de primera enseñanza.

Hemos sido atentamente invitados por el Presidente de la Academia de Ciencias físicas de Salamanca, á la velada inaugural de las sesiones del presente curso, que se celebrará mañana á las seis y media de la tarde en el Paraninfo de la Universidad Literaria, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía.

El Fomento

- 2.º Discurso del académico honorario Doctor D. Eduardo N6 y García, sobre el tema «Desarrollo de las ideas en las ciencias físicas.»
- 3.º Intermedio musical.
- 4.º Lectura de una «Oda á la Ciencia» del Académico D. Jesús Sánchez y Sánchez.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Discurso del Presidente D. José Estevan Rodríguez Martín, sobre el tema «La ley de amor es la ley universal que rige á todo lo creado.»
- 3.º Intermedio musical.
- 4.º Discurso-memoria por el Secretario de la Academia,

Hasta el lunes próximo no regresará á esta ciudad el Gobernador civil de la provincia Sr. Grouzard.

El día 6 de los corrientes á las nueve y media de la noche, ocurrió un incendio en Bañobarez, quemándose bastantes leñas, que el vecino de dicho pueblo, Cesáreo Fuentes, tenía apiladas en el corral de la casa en que habita.

Han fallecido los Rvdos. curas párrocos de Cipe rez y Navales, D. Rafael Hidalgo y D. Demetrio Hernández.

También ha fallecido en el Convento de Carmelitas de esta ciudad, la M. Toribia del Salvador. El Señor les haya dado su eterno descanso.

La proposición del Conde de Xiquena, suprimiendo las excedencias de los diputados, ha causado excelente efecto. Un paso más y que no cobren ni los ex-ministros que sean diputados ó senadores su cesantía de 30.000 reales.

La política es ya de reformas económicas y administrativas.

A los políticos se les olvidará á fin y cabo, para seguir á quien trate en primer lugar de administración, ya sea general, provincial ó del municipio.

Hace unos días que estuvo en esta ciudad el Sr. Obispo, electo de Mondoñedo, D. Manuel Fernandez Cuesta.

Debiéndose proceder á la adquisición de las raciones de pan y cebada, necesarias para el suministro de la guarnición de Ciudad-Rodrigo, durante el mes de Diciembre próximo, la Comisaría de Guerra de aquella plaza convoca á los que deseen facilitar dichos artículos, para que presenten sus proposiciones y muestras, en el local en que se hallan instaladas sus oficinas, el día 23 del presente mes á las doce de su mañana.

Leemos en *La Semana Católica*:

«Un matrimonio de esta capital, que hacía algún tiempo se había afiliado á la secta protestante, ha abjurado sus errores, ingresando de nuevo en el seno de la Iglesia católica»

Desengañense los reformadores, no es España la tierra más á propósito para cultivar esa planta exótica. Aquí podremos ser tal vez indiferentes en materia religiosa y hasta ateos; pero protestantes jamás.»

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde se reunirá el partido posibilista de esta Capital, en la casa del Sr. Orea, San Justo 16-2.º, con el objeto de tratar de asuntos electorales y reorganización del Comité.

Según parte recibido hoy en el Juzgado de esta ciudad, anoche á las once se cometió un robo de gran consideración en la alquería de Mozodiel del Camino (Salamanca).

Los malhechores, para lograr su intento, rodearon unos la casa y otros, en número de once, pene-

traron en ella, maltratando á uno de los vecinos á quien colgaron de una viga de la casa.

Se ignora aun á cuánto asciende la cantidad robada y quiénes hayan sido los autores de este robo tan escandaloso.

Vacantes.—La Secretaría del Juzgado municipal de Espeja, sin más dotación que los derechos señalados en el Arancel correspondientes.—Se admiten solicitudes hasta el día 18 de los corrientes.

Las *Pildoras Restauradoras Formiguera* contienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

VARIEDADES

DOS ÉPOCAS

Porque cuando Dios quería,
Laura, sin galas ni adornos,
era del pueblo y contornos
la jóven que mas valia:
á un arroyo se acercó,
y al verse fresco capullo,
se dijo, llena de orgullo,
—¿Con quién me casaré yo?

II

Porque han pasado diez años
y Laura vive en la aldea,
en donde la han vuelto fea
el tiempo y los desengaños:
viéndose sin un amigo
al márgen del arruyuelo,
se dice, mirando al cielo:
—¿Quién se casará conmigo!

Ricardo Loderes Girón.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 9, 5 tarde.

La situación fusionista concluirá por desacreditar el sistema parlamentario. En la sesión que ayer celebró el Congreso, se produjo á última hora un escándalo mayúsculo. Los hombres más eminentes del fusionismo se calificaron de cosas que se alquilan.

Martos llamó á Sagasta *Poncio*. Sagasta llamó á Martos *Simón*; y el ex-presidente del Congreso contestó que los simones, los que se alquilan, (se acordaría de la silba de antaño) son los diputados de la mayoría. Gritos y protestas de todos los cocheros.

El presidente rompió dos campanillas.—
Zeda.

**ALMACEN DE MADERAS
DE
J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.**

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.
Cemento Portland y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

ALBESSARD
CIRUJANO DENTISTA
Rúa, 36—Salamanca

JOSÉ LOPEZ

Maquinista y Montador de máquinas de vapor, bien sea de molinos ó de cualesquiera clase de fabrica, se encuentra en esta capital á disposición del que tenga á bien de buscarle para el arreglo de sus máquinas ó trabajo de la misma clase de vapor.

Dirigirse Lonja de la Carcel número 2, confitería de Benito Rodriguez.

VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de mantanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

TÓPICO VERDAD

Contra los sabañones

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)
Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

AVISO AL PÚBLICO

El coche-correo diario de Salamanca y Ledesma, está á cargo de Francisco Entizne y Indalecio Maillo.

Administración: Plaza Mayor, número 1.

SERRANO Y PERAQUI Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Único anti-dentálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Esteban hermanos, impresores

POMADA OPTALMICA INALTERABLE

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem6s conocidas, recomendada por los m6s c6lebres oculistas, es eficaz6sima en todas las irritaciones de los p6rpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayor6a de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguer6a de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguer6a de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. Jos6 M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguer6as.—Precio del bote: DOS PESETAS.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades m6s peligrosas de la garganta y pulmones principian por des6rdenes que se curan f6cilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilaci6n suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA 6 TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias m6dicas lo prescriben con gran 6xito. Los incr6dulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguer6as del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en Espa6a, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona



El legitimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la 6rden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrar6n de su m6s completo agrado.

Los precios son tres 6nicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompa6an instrucciones en lat6n y en espa6ol, con el m6todo de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiter6as y us tamarinos de todas las poblaciones de Espa6a.

En Salamanca, Victor Hernando, confiter6a calle de la Rua.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del m6dico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposici6n industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicaci6n de los notabil6simos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifil6ticas, escrofulosas, reum6ticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

AGRADECIMIENTO

En el gremio de la familia que amo, hay una persona que hac6a aproximadamente dos a6os sufr6a una terrible enfermedad en la garganta, no pudiendo comer ni beber, sino con dificultad, y habiendo tomado varios medicamentos no encontr6 alivio en sus dolores, hasta que empez6 á hacer uso del DEPURATIVO VEGETAL, debido á los altos conocimientos m6dicos 6 incansable estudio del Excmo. Sr. Dr. Jos6 Luciano Alves Quintella. Al segundo dia desaparecieron los dolores que le impedi6n el movimiento muscular de las piernas, y al d6cimo dia del tratamiento, se hall6 completamente curada de la garganta.

Medicamentos de esta eficacia no deben ser conocidos del p6blico; y á hombres que, como el eximio cl6nico, se dedican al bien de la humanidad, debe ser tributado el mayor aprecio y consideraci6n.

Faltar6a á un deber de gratitud y lo mismo mi familia, si no agradeciese por este medio, aquello que nos vino á traer el sosiego y alegr6a al hogar dom6stico en que habitamos, por el cuidado y habilidad con que se dign6 tratar á nuestra enferma.

Que el p6blico tenga en consideraci6n este caso del insigne especialista, que con su ciencia, ha devuelto la salud á la enferma, y que el m6dico se designe aceptar nuestra sincera amistad, nuestro reconocimiento y gratitud.

Oporto 19 de Julio de 1880.—Por mi hija, *Carolino Augusto Trigo*. (Extracto del *Commercio do Porto* de 10 de Julio de 1880.)

Dep6sito en Salamanca, almac6n de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corri1lo, 22; tambien se encuentran all6 las p6ldoras purgativas vegetales del m6dico Quintella, much6simo mas eficaces en las enfermedades del h6gado, est6mago, intestinos y principalmente en los estre6imientos habituales.

JARABE SULFO-FENICO

De Dios 6 Hijo. Frasco 16 reales

Este hero6ico y agradable jarabe es el 6nico que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patol6gicas del vicio herp6tico, bien sean externas, como 6lceras, granos, manchas, etc., 6 bien internas como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma 6 irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos, y la muerte.

De venta en Salamanca, Ignacio S. Fuentes.—Pe6naranda el autor.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de L6rida

PROVEEDOR DE LA ASOCIACI6N DE AGRICULTORES DE ESPA6A

Cultivos en grande escala para la exportaci6n.—Especialidades para la formaci6n de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los mas superiores y nuevos que en Espa6a se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardiner6a; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente econ6micos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto.

Transporte en tarifa especial por todas las l6neas f6rreas de Espa6a.

Se enviar6 el cat6logo de este a6o gratis por el correo á quien lo pida.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez. San Julian, 8—2.º.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ning6n remedio tan eficaz como los GL6BULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los j6venes disipados. Pru6bense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrar6 el enfermo el apetecido remedio en los GL6BULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricci6n, estre6imiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante c6modo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos ast6nicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan r6pidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estre6eces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro 6xito los GL6BULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasi6n al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GL6BULOS ANTHERP6TICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

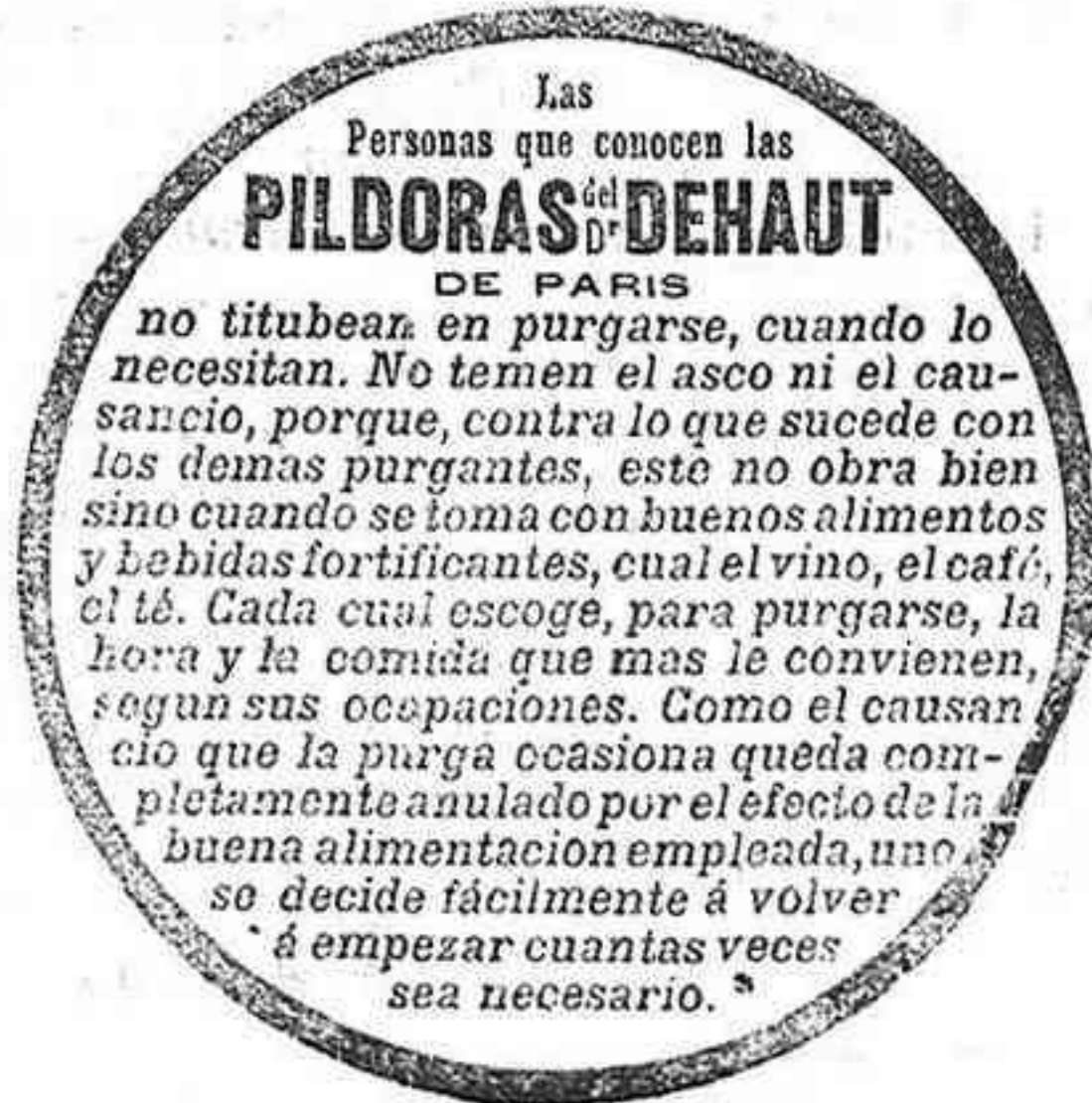
REUMATISMO Muscular y articular, local 6 generalizado, se cura indefectiblemente con los GL6BULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se env6an por correo. Rem6tase el importe en sellos 6 giro al GABINETE WALKER y los recibir6 inmediatamente certificados. Consultas m6dicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los d6as de 9 á 11 de la ma6ana, Carmen, 20, 1.º, Madrid.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de h6gado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposici6n aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los est6magos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros cr6nicos, y debilidad general. V6ndese en todas las Farmacias y Droguer6as.

¿Qui6n vende topacios en bruto?

Dirigir ofertas bajo iniciales O. 1.983 á Rudolf Mosse, Colonia.



No mas CALENTURAS

Las p6ldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparaci6n que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas 6 coticianas. Su cr6dito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 p6ldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de m6s cr6dito de Espa6a. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corri1lo, 22, y dem6s farmacias de cr6dito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

UltraMarinos

3-Portales del Pan-3
Vienen en camino las aceitunas de la Reina y Manzanilla.